

ANC-3512.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- JAIME TUCCIO VALVERDE, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, HAGO SABER QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA APERSONADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON GABRIEL VICTOR ZVALETA CARRILLO, IDENTIFICADO CON DNI N° 10337427; Y DOÑA ELENA YAMOCFA FLORES, IDENTIFICADA CON DNI N° 10337426, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN: ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 77 LT. 27, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 125.66 M2, QUE FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSION QUE CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA N° P03148672 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, SIENDO LA TITULAR REGISTRAL: MARIA VELARDE PACHECO; DESCONOCIENDO SU DOMICILIO Y CUMPLIENDO CON NOTIFICAR MEDIANTE LA PRESENTE; CONVOCAÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. LIMA, 10 DE AGOSTO DEL 2026. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO NOTARIO - NICOLAS AYLLON N° 2939, EL AGUSTINO.

Exp. 7272.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, **EPIFANIA VASQUEZ ROJAS VIUDA DE VELASQUEZ, con DNI N° 09106762, me solicita la **SUCESION INTESTADA** de **FABIAN JULIO VELASQUEZ GUIZADO**, fallecido el 07 de diciembre de 2025. Lima, 13 de agosto de 2026. **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario Público de Lima.****

EDICTO.- En el 1° Juzgado de Paz Letrado Familia-Civil-Laboral de Condevilla - San Martín de Porres, **Expediente N° 02351-2026-0-0904-JP-CI-01**, a cargo de la Sra. Juez **JANIDETH CÁRDENAS PORTUGAL** y Especialista Legal **SABINO M. PECEROS PEREZ**, mediante Resolución N° 01 de fecha 03 de agosto del 2026, se ha admitido a trámite, en la vía del Proceso No Contencioso, la solicitud de **SUCESION INTESTADA** de quien en vida fue **MARIA FELICITAS ANTONIA LAGUNA PEDREROS**, formulada por doña MANUELA TRINIDAD MELO LAGUNA DE GARIBAY. Se comunica a quienes se consideren con derecho a herencia. Lima, 14 de agosto del 2026. Rosa V. Campaña Espinoza - ABOGADA CAC. 9261.

NC - 83.- PUERTA DE HECHO.- ANTE MÍ, RODRIGO GÁLVEZ MARTIN, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. ALEJANDRO TIRADO N° 279, SANTA BEATRIZ, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE PRESENTAN EN MI DESPACHO NOTARIAL, **JORGE MARTIN ARREDONDO PALACIOS Y **LIZBETH KATY TALLEDO GAMARRA**, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS, LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2026. **Rodrigo Gálvez Martín - Notario de Lima.****

ANTE MI OFICIO SE HA PRESENTADO LORENA SALOME PERALTA ARBIZA DE HUAMANI, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, EN DONDE SE HA CONSIGNADO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DE SU MADRE, DONDE DICE JUANA ARBIZA AVILA, DEBE DECIR JUANA JUVENCIA ARBIZA AVILA. LIMA, 14 DE AGOSTO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA- AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3631.

DISOLUCION Y LIQUIDACION
De conformidad con el art. 82° de la Ley N° 21621, por decisión del titular del 11.08.2026, se aprobó la disolución y liquidación de “**MUNAYKI PERU TOUR OPERATOR E.I.R.L.**”, CON RUC N° 20520684442, designándose como liquidadora a doña **JENNY TELLO ROMERO**, con DNI N° 42840874.
Lima, 11 de Agosto del 2026.
JENNY TELLO ROMERO
LIQUIDADORA

Ref: SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentó **PEDRO ALEJANDRO DAVALOS SALAZAR**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre **GUILLERMINA SALAZAR MOTTA DE DAVALOS**, fallecida el 01 de agosto del 2019 y quien en vida fuera su padre **SANTOS EUSTAQUIO DAVALOS CALDERON**, fallecido el 21 de febrero del 2021, ambos teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 198717. Lima, 14 de agosto del 2026. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 – SAN ISIDRO.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250° del Código Civil, hago saber que don PEI LU SHIMABUKURO LOPEZ, identificado DNI N° 44078344, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 39 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Empleado, Domicilio Coop. Industrial La Unión MZ ALL 5 - Ate - Lima, y Doña ANABELLA JAIME RAMOS, identificada D.N.I. N° 40859048, Natural de Lambayeque - Chiclayo - Chiclayo, Nacionalidad Peruana, Edad 45 años, Estado Civil Divorciada, Profesión u Ocupación Contadora, Domicilio Jr. Pablo de Olavide Mz D 21 Lote 06 - Urb. Miraflores, San Juan de Lurigancho - Lima, Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. Ate, 17 de Agosto de 2026 Abog. ISRAEL ROJAS OROPEZA Sub Gerencia de Servicios Sociales (e)	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Gerencia de Asesoría Jurídica Coordinador de Matrimonios EDICTO MATRIMONIAL Número Expediente 2026-007399 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: Don YAVOR YAVOROV VAZHAROV, natural de Bulgaria - Sofía, nacionalidad Bulgaro, Edad 35 años, Estado Civil Soltero, Ocupación Psicólogo, domicilio Av. Coronel Pedro Portillo N° 396 - Dpto. 701 - San Isidro y Doña GABRIELA BENAVENTE ROMERO, natural de Lima - Lima - Jesús María, nacionalidad Peruana, Edad 39 años, Estado Civil Soltera, Ocupación Administradora de Empresas, domicilio Coronel Pedro Portillo N° 396 - Dpto. 701 - San Isidro. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Isidro, 11 de agosto de 2026. Romy Mari Inagaki Henna Responsable de Equipo de Matrimonios MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SECRETARIA GENERAL SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: Don PERCY DIAZ GONZALO, Edad 44, DNI: 41448359, Natural: JUNIN - HUANCAYO - SAPALLANGA, Estado Civil Soltero, Ocupación Independiente, Domicilio MZ. P.L.T. 24 - VILLA RICA - CHACLACAYO y DOÑA ELIZABETH CAMPAIN GUTIERREZ, edad 45, DNI: 40876122, Natural de JUNIN - HUANCAYO - SAPALLANGA, Estado Civil Soltera, Ocupación Independiente, Domicilio MZ. P.L.T. 24 - VILLA RICA - CHACLACAYO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Chaclacayo, 17 de Agosto de 2026. Abog. William Moreyra Arone Sub - Gerente de Registro Civil (e)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 0212- 2026 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: DANIEL ZAMORA PARIONA, Estado Civil Soltero, Edad 35 años, Documento de Identidad DNI N° 46537742, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Ingeniero Industrial, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Ate, Domicilio MZ 11 LT. 11 - SAN ANTONIO DE PEDREGALALTO /DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA /LA CONTRAYENTE: CYNTHIA STEFANY PALMA QUINTEROS, Estado Civil Divorciada, Edad 33 años, Documento de Identidad DNI N° 47539206, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Enfermera, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Jesus María, Domicilio MZ. 11 LT. 11 - SAN ANTONIO DE PEDREGALALTO /DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6747 Lurigancho - Chosica, 17 de Agosto del 2026. Abog. William Geraldo Alburqueque Zevallos Jefe de Oficina General de Secretaría General (e)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 0211- 2026 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: JUAN DIEGO ALDECOA VAREAU, Estado Civil Soltero, Edad 33 años, Documento de Identidad DNI N° 72048160, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Comerciante, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Miraflores, Domicilio JIRON COLOMBIA N° 469 - SAN FERNANDO BAJO / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA /LA CONTRAYENTE: NIEVES KATTERINE CELESTE SALAZAR MARCHENA, Estado Civil Soltera, Edad 30 años, Documento de Identidad DNI N° 74366500, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Estudiante, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Comas, Domicilio JIRON COLOMBIA N° 469 - SAN FERNANDO BAJO / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6746 Lurigancho - Chosica, 17 de Agosto del 2026. Abog. William Geraldo Alburqueque Zevallos Jefe de Oficina General de Secretaría General (e)	MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil EL CONTRAYENTE LUIS ENRIQUE FUENTES PRIMO, de 40 años de edad, Estado Civil Soltero, Natural de Lima - Lima - Lima, Ocupación Capitaro, Nacionalidad Peruana, Domicilio MZ D LT 3 ASENT H. LOS ANDES NUEVA ESPERANZA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO - LA CONTRAYENTE MABEL ACUÑA ROCA, de 39 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Huancayo - 2 de Mayo - Huallanca, Ocupación Ama de Casa, Nacionalidad Peruana, Domicilio MZ LT 3 ASENT H. LOS ANDES NUEVA ESPERANZA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar conforme a Ley. De conformidad con el Art. 253 del Código Civil establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días, a la oposición se formula por escrito fundamentado la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulación de los datos personales dará, la nulidad del presente documento. Villa Maria del Triunfo, 18 de Agosto del 2026. Municipalidad Distrital de Villa Maria del Triunfo SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES DIANA SANCHEZ VALENCIA SUBGERENTE Q/B	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Hago saber que, don: ANTONY CRISTHIAN ALVES MENDEZ, identificado con D.N.I. N° 77062955, Natural, LIMA, Ocupación, ESTIBADOR PORTUARIO, nacionalidad PERUANA, de 29 años de edad, estado civil SOLTERO, domiciliado en el PASAJE MIGUEL GRAU 132 - CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO y Doña: PAMELA ALICIA ALVES LEÓN, identificada con D.N.I. N° 75498547, Natural de JESUS MARIA - LIMA, ocupación AMA DE CASA, de nacionalidad PERUANA, de 29 años de edad, Estado civil SOLTERA, Domiciliada en el PASAJE MIGUEL GRAU 132 - CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 253° del Código Civil. Carmen de La Legua Reynoso - Callao, 17 de agosto del 2026. Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA SECRETARIO GENERAL- CAL. 74568
Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7879-2026 Hago saber que PAOLO CESAR SALAZAR RÁÑEZ, de 32 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, administrador, natural de Lima-Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°72730492, domiciliado en Ferrocarril, lote 11FB, Sector La Venturita, Pachacamac; y DEISY UTANI SILVA, de 31 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ingeniero químico, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°72773377, domiciliada en Ferrocarril, lote 11FB, Sector La Venturita, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: La Venturita, Pachacamac Ferrocarril, lote 11FB Pachacamac, 18 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7849-2026 Hago saber que CARLOS ALBERTO MARTINEZ ROMAN, de 39 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, conductor, natural de Lima-Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°45394079, domiciliado en San Miguel Alto, lote 12, Pachacamac; y CLAUDIA LISBETH GUISPE VALDERAMA, de 31 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, técnica en farmacia, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°76443823, domiciliada en San Miguel Alto, lote 12, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 18 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7846-2026 Hago saber que HAROL JOSIMAR MARTINEZ ARREDONDO, de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, administrador, natural de Barranca-Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°72276390, domiciliado en calle Los Rosales, manzana D, lote 21, Huertos de Pachacamac; y CYNTHIA DAYANNE PAJUELO MEDRANO, de 29 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, representante comercial, natural de Junín, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°76880113, domiciliada en la urbanización Ceres, manzana F, lote 29, Ate, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casica, Pachacamac Villa Monte Olivo Pachacamac, 18 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7843-2026 Hago saber que MARIO JHONSON VASQUEZ ANTIGUO, de 39 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, técnico electricista, natural de Ica, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°44344268, domiciliado en la Quebrada de Manchay, Asociación de Vivienda Ibeira, manzana H, lote 3, Pachacamac; y GRACIELA ROSA BARRIENTOS SULLCARY, de 34 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Huancavelica, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°71913469, domiciliada en la Quebrada de Manchay, Asociación de Vivienda Ibeira, manzana H, lote 3, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Huertos de Manchay, Pachacamac Casa Grau, Tres Marias Pachacamac, 18 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7819-2026 Hago saber que JHONATAN CURI CASAFRANCA, de 37 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°45770297, domiciliado en el Asentamiento Humano Portada de Manchay II, manzana C-1, lote 4, Pachacamac; y YESENIA SALVATIERRA CUYA, de 33 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, docente, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°47939357, domiciliada en el sector 6, grupo 1-A, manzana D, lote 8, Villa El Salvador, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Portada de Manchay II, Pachacamac Manzana C-1, lote 4 Pachacamac, 14 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7805-2026 Hago saber que LUIS ALBERTO SAIRE CARHUAPOMA, de 38 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero civil, natural de Piura, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°44591197, domiciliado en calle Ferrocarril, lote 11-B-8, sector Fundo La Venturita, Pachacamac; y FANNY REYNA RAMOS CORI, de 38 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, docente, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°45215189, domiciliada en calle Ferrocarril, lote 11-F-8, sector Fundo La Venturita, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: La Venturita, Pachacamac Villa Tres Reinas Pachacamac, 14 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7754-2026 Hago saber que JIMMY ISRAEL CHIPANA ALVIZURI, de 46 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, comerciante, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°40747778, domiciliado en la avenida Manchay, manzana E, lote 13, sector central, Huertos de Manchay, Pachacamac; y CELINA LECINA DOROTEO CRIZOLO, de 45 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, comerciante, natural de Huánuco, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°40637823, domiciliada en la avenida Manchay, manzana E, lote 13, sector central, Huertos de Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 13 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°7736-2026 Hago saber que ERICUS GAVILAN GUERRA, de 46 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, técnico electrónico, natural de Ayacucho, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°40787387, domiciliado en la calle Los Zafiros, manzana B-17, lote 13-A, sector Pedregal, Huertos de Manchay, Pachacamac; y ALICIA CACÁNTO PARIONA, de 42 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Huancavelica, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°43282127, domiciliada en la calle Los Zafiros, manzana B-17, lote 13-A, sector Pedregal, Huertos de Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 13 de agosto del 2026. Firmado Digitalmente por ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES JEFE(E) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA EDICTO MATRIMONIAL Art.250 del Código Civil DATOS DE LOS CONTRAYENTES: Don JOSE LUIS YUPANQUI QUISPE, Natural de: CALLAO, Nacionalidad: PERUANA, De: 26 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio: ESTUDIANTE, Domicilio en: URB. SESQUICENTENARIO MZ. 6 LT. 10 CALLAO - CALLAO y Doña: ANGHELA MARIA MIRANDA MARTINEZ, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, De: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: ABOGADA, Domiciliado en: ASENT H. SAN PEDRO DE CHOQUE MZ. T 1 LT. 05 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA: Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulación de los datos personales dará, la nulidad del presente documento. Lima, 07 de AGOSTO DEL 2026 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Q/J	MUNICIPALIDAD DE VILLA MARTA DEL TRIUNFO SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil EL CONTRAYENTE FERNANDO RAUL NIETO ROJAS, de 32 años de edad, Estado Civil Soltero, Natural de Lima - Lima - Villa Maria del Triunfo, Ocupación Conductor, Nacionalidad Peruana, Domicilio MZ. DLT 4 ZONA 2 CMTE. VEC. LOS ANDES - VILLA MARIA DEL TRIUNFO /LA CONTRAYENTE DEYANIRA MIRELLA ACERO VARAS, de 26 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Lima - Lima - Lima, Ocupación, Enfermera Técnica, Nacionalidad Peruana, Domicilio CALLE JOSE DE LA TORRE UGARTE 326 MZ. 49 LT. 13 - MARIANO MELGAR - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar conforme a Ley. De conformidad con el art. 253 del Código Civil establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días. La oposición se formula por escrito fundamentado la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulación de los datos personales dará, la nulidad del presente documento. Villa Maria del Triunfo, 18 de Agosto del 2026. Municipalidad Distrital de Villa Maria del Triunfo SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES DIANA SANCHEZ VALENCIA SUBGERENTE Q/B	MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: NODRIE MUDARRA, KEVIN WILTER, Natural de CALLERIA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 26 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: PINTOR, Domicilio: PROLONG 28 DE JULIO NRO. 184 Distrito: BREVIA y Doña: GONZALEZ FANETTE, MARYEM YESA, Natural de MARACAY - ARAGUA - VENEZUELA, Nacionalidad: VENEZOLANA, Edad: 31 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u Ocupación: COCINERA, Domicilio: AV. CUBA NRO. 245 Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Jesus Maria, 17 de agosto del 2026 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil Q/B	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don MILTON ANTERO DELGADO OROPEZA, Edad 36 años, Estado Civil: Soltero, Natural de AYACUCHO/ LUCANAS/CABANA, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Ing. Electricista, Domicilio: Lima/Lima/Santa Anita Av. Manuel de la Torre 220 - Urb. Los Ficus y doña JOSSELINY MASSIEL QUISPE QUISPE, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltera, Natural de ICA/ ICA/ ICA, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Fisioterapeuta, Domicilio: Ica/Ica/Ica Pj. Virgen Asunta A - 28 Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Santa Anita, 18 de Agosto del 2026. Gloria Katherine Hernández Gómez Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano , Gestión Documental y Archivo Q/J	Exp. 7271.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, CIELO ALESSANDRA FARROMEQUE MORANTE, con DNI N° 73695155, me solicita la SUCESION INTESTADA de PEDRO AUGUSTO FARROMEQUE SAL Y ROSAS, fallecido el 10 de abril de 2026. JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario Público de Lima.	“PUBLICA TUS AVISOS LEGALES, JUDICIALES, MATRIMONIALES DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA U OFICINA” WhatsApp VENTAS: 992439186 TELEFONO: 01-7220815



OFICINA PRINCIPAL DE PUBLICIDAD
JR. QUILCA 593 - LIMA
FIJO: 01-7220815

WhatsApp VENTAS: 992439186
prisolpublicidad@hotmail.com

